

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Conjunto de cuerda I	
CURSO ACADÉMICO: 2023/2024	MATERIA: Música de conjunto
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerarios: Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo.	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: S/D	CURSO: 2º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1h
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Cuerda
PROFESORADO: Enara Susano (esusanopes@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de obras, originales o arregladas, compuesto para las diversas agrupaciones de cuerda. Análisis de los diversos factores que influyen en la interpretación de conjunto. Técnicas utilizadas en diferentes momentos de la interpretación de conjunto (entradas, ataques, cambios de tempo,...). Capacidad de poner al servicio del conjunto las propias capacidades teóricas. Desarrollo de la lectura a primera vista. Interpretación en público de diferentes estilos musicales.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Conjunto de cuerda se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo de Interpretación clásica y consta de dos cursos, impartidos en el segundo y tercer año del currículo de la especialidad correspondiente, siendo este el primero. (Véase el Plan de estudios)

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio dentro de la orquesta de cuerda. Prepara al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel en conjunción con otros músicos, tanto en el papel de solista sección como de tutti.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento y de la orquesta, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical; fomentará el desarrollo individual, capacitando a cada músico/a para tocar sin necesidad de director/a, desde donde el/la concertino y los/las solistas de cada sección de cuerda, tendrán un papel importante como jefes/as de sección. Igualmente se complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

El alumnado debe dominar la técnica del instrumento propia del curso al que pertenece, incluyendo posiciones agudas en todas las cuerdas, cambios de posición, dobles cuerdas, acordes, golpes de arco básicos como el detaché, martelé y spiccato, así como diferentes puntos de contacto del arco.

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer el trabajo del músico en la orquesta y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
 CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
 CA3- Conocer el repertorio para esta formación y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.
 CA4- Comprender la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación grupal que confieren a esta materia un carácter constantemente flexible.
 CA5- Alcanzar mayor dominio técnico en relación a la velocidad, afinación, dinámica, calidad de sonido., golpes de arco y efectos presentes en el repertorio propio de la orquesta de cuerda.
 CA6- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación y timbre.
 CA7- Desarrollar la lectura a primera vista.
 CA8- Alcanzar mayor auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en grupo.

COMPETENCIAS GENERALES:

G2, G3, G7, G8, G11, G17. G22.
G24.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T3, T6, T7, T9, T10, T12, T13,
T15.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EI1, EI3, EI5, EI7, EI8, EI9, EI10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, siendo capaz de tocar sentado, de pie o en movimiento.
 RA2- Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para realizar una interpretación conjunta competente: articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre.
 RA3- Emplear de forma eficiente técnicas de estudio aprendidas y propias, potenciando su disciplina y autonomía en la preparación de pruebas de atril, ensayos y conciertos.
 RA4- Conocer y asumir con solvencia los diferentes roles en el conjunto de cuerdas, como concertino, solista o tutti, mostrando autonomía para interpretar solventemente el repertorio con y sin director.
 RA5- Domina diferentes técnicas propias de la orquesta y de diferentes épocas como diversas articulaciones, arcadas, golpes de arco y digitaciones.
 RA6- Demostrar el desarrollo de la escucha activa, siendo capaz de adaptar su interpretación a las características sonoras (afinación, velocidad, articulación, textura y timbre) de su sección y del conjunto, respetando la jerarquía entre voces, adoptando el papel principal, secundario o de acompañamiento.
 RA7- Conocer obras de relevancia para esta formación de diferentes épocas y corrientes musicales, así como las convenciones estilísticas vigentes, las grafías y terminologías características de las mismas.
 RA8- Tocar el repertorio demostrando la capacidad de realizar una valoración crítica de su interpretación.
 RA9- Realizar un sucinto estudio histórico, temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar, sirviéndose de diversas fuentes bibliográficas y audiovisuales, con la finalidad de enriquecer la interpretación propia y la del conjunto.
 RA10- Demostrar solvencia en la interpretación a primera vista de obras para esta formación.
 RA11- Demostrar celeridad en la aplicación de las indicaciones del director, del concertino o jefe de sección.

CONTENIDOS

- C1- Conocimiento del trabajo del músico en la orquesta de cuerda y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
 C2- Aprendizaje de las características estéticas, formales e interpretativas de todos los periodos estilísticos, así como las nuevas grafías de los siglos XX-XXI dentro de esta formación.
 C3- Desarrollo del movimiento y coordinación del cuerpo durante la ejecución musical grupal, integrando gestos necesarios en el papel de jefe de sección.
 C4- Práctica de la técnica instrumental, incluyendo golpes de arco, articulación, ornamentación, acentuación, etc.
 C5- Trabajo sobre el sonido orquestal de cuerda, la textura, la afinación y la conjunción a través de la escucha activa general.
 C6- Análisis formal y estético de las obras programadas.
 C7- Práctica de la lectura a primera vista.
 C8- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado.
 C9- Participación en diferentes formaciones orquestales, colaborando en los aspectos organizativos propios del grupo.
 C10- Trabajo de la concentración, adaptabilidad y asimilación de las distintas correcciones y sugerencias, tanto del director como de los jefes de sección.
 C11- Preparación para la interpretación en público junto con otros intérpretes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará de forma multidisciplinar incorporando una serie de conocimientos y prácticas e incentivando el interés por ampliarlos, con el fin de que el alumnado adquiera la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional dentro de la orquesta de cuerda.

Las clases serán prácticas y colectivas, aplicando en la medida de lo posible una enseñanza adaptada a cada alumno. Se facilitarán pautas para el estudio de las obras a través de la partitura y tomando como referencia diversas grabaciones, señalando los elementos necesarios para una correcta interpretación: corrección de errores, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc.

El plan de trabajo será comunicado al alumnado con la suficiente antelación, así como las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros, tratando de seguir una secuencia gradual en las distintas dificultades técnicas e intentando que a lo largo de los dos cursos se contemple una visión general del repertorio más característico de esta formación. Se fomentará una metodología activa y participativa, donde el/la profesor/a guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en futuras experiencias profesionales. Se promoverá la autonomía musical del alumnado, permitiendo que puedan tocar sin director/a, y destacando el rol esencial que desempeñarán el/la concertino y cada solista las diferentes secciones de cuerda, asumiendo un papel importante como líderes.

Si la agrupación es grande y desequilibrada, podrán crearse agrupaciones paralelas más pequeñas donde sus miembros realicen un repertorio de similares características técnicas, pudiendo turnarse alumnado entre ellas y procurando que el trabajo sea lo más fiel posible a la práctica instrumental en una orquesta de cuerda.

El trabajo podrá abordarse en conjunto y por secciones instrumentales, a fin de solventar los problemas específicos que presenten. Pueden emplearse algunas de las sesiones de ensayo para pruebas de atril y se organizará al menos un concierto por curso que sirva como base a los contenidos programados en la asignatura. En caso de ser necesario, se organizará el trabajo conjunto con otros departamentos con la mayor antelación posible.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras orquestales de diferentes estilos y trabajo sobre la lectura a primera vista.
- Realización en grupo de ejercicios enfocados a resolver problemas presentes en la interpretación orquestal.
- Trabajo grupal sobre el fraseo y efectos tímbricos y sonoros respetando las características estilísticas de la obra a interpretar.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones, contrastar ediciones y buscar información sobre el contexto y contenido del repertorio a abordar.
- Audiciones a todos los alumnos con el fin de establecer el orden de atriles y nombrar los diferentes jefes de sección.
- Programación y participación en los posibles conciertos que organice el/la profesor/a dentro del contexto de la asignatura.
- Colaboración con otros departamentos pedagógicos para el estreno o lectura de obras, así como acompañamiento a posibles solistas.
- Orientación para asistir a conciertos, ensayos de orquestas y eventos culturales en general.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de las obras a interpretar.
- CE2- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales, demostrando madurez en el entendimiento y análisis de las obras para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: notación, digitación, fraseo, articulación, etc.
- CE3- Capacidad de interpretación de forma homogénea con el resto de la sección y del conjunto: golpes de arco, ataques, volúmenes, articulaciones, fraseos, etc.
- CE4- Comprensión de los gestos del director y del jefe de sección, así como aplicación de todas las indicaciones señaladas por aquellos.
- CE5- Conocimiento del repertorio propio de la orquesta de cuerda.
- CE6- Muestra de una familiaridad práctica hacia un amplio repertorio, siendo interpretado, tanto tras un tiempo de preparación como a primera vista.

CE7- Dominio de la interpretación en público en grupo, asumiendo diversos roles y funciones.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, evaluándose la consecución de los objetivos establecidos y el progreso del alumno.

Se llevará control de la asistencia a clase y a los conciertos programados, así como el nivel de participación en las clases y en otras actividades dentro del aula. Se evaluarán igualmente las pruebas de atril y conciertos realizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). La evaluación continua puntuará la totalidad de la asignatura, siendo la calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La rúbrica a emplear será la siguiente:

- Actitud.....	25%
- Sensibilidad grupal (incluye sonido orquestal, equilibrio y planos sonoros).....	25%
- Afinación, conjunción (ritmo y volumen).....	25%
- Asimilación de las enseñanzas (incluye la correcta ejecución de todos los pasajes programados, estilos, géneros, gra- fías, fraseos, etc.....	25%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Debido a la naturaleza de la asignatura, los contenidos y el sistema de trabajo en la misma, la asistencia y participación activa en clase, así como en los conciertos que puedan organizarse, son fundamentales para alcanzar una evaluación positiva, quedando a criterio del/de la profesor/a la valoración de dicha asistencia como instrumento de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 6 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la convocatoria de evaluación de mayo, donde presentará todas las obras programadas durante el curso, eligiendo el/la profesor/a los extractos a interpretar. Además realizará una prueba de lectura a primera vista, así como un trabajo escrito a determinar por el/la profesor/a.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que deba concurrir a la convocatoria extraordinaria será evaluado por medio de un examen en junio, donde presentará todas las obras programadas durante el curso, eligiendo el/la profesor/a los extractos a interpretar. Además realizará una prueba de lectura a primera vista, así como un trabajo escrito a determinar por el/la profesor/a.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cardús, C. La orquesta y cada instrumento, Barcelona: Dinsic Publicacions Musicals, 2007.
- Elgstrom, E. y Gustems, J. Guía práctica para la dirección de grupos vocales e instrumentales, Barcelona: Grao, 2008.
- Jordá, E. El director de la orquesta ante la partitura, Madrid: Espasa, 2001.
- Persia, J. de. La orquesta, Madrid: Alianza música, 2018. - Swarowsky, H. Dirección de Orquesta, Madrid: Real Musical / Carisch, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Dorian, F. Historia de la ejecución musical, Madrid: Taurus, 1986.
- Lawson, C. y Stowell, R.: La interpretación histórica de la música, Madrid: Alianza, 2005.
- Sierra, C. El cuarteto de cuerda. Laboratorio para una sociedad ilustrada, Madrid: Alianza, 2014.

REPERTORIO:

Dado el carácter heterogéneo de la formación en cada curso académico, el repertorio empleado en el aula abarcará tanto obras para orquesta de cuerda estándar, como para cualquier otra variante integrada por instrumentos de arco. Se trabajará repertorio de diversos estilos y épocas, desde el Barroco hasta la música de s. XX y contemporánea.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Atriles y sillas.
- Metrónomo y afinador.